

A. AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida mediante escritura pública del 18 de marzo de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo del mismo año. Se dedica al comercio de toda clase de vehículos, maquinarias industriales y agrícolas, herramientas, sus partes y repuestos. Así mismo, la prestación de servicios en el campo de la mecánica de vehículos y maquinarias.

Desde su creación, la Compañía ha desarrollado planes de crecimiento y expansión que le han permitido obtener una importante participación de mercado como concesionario de General Motors, comercializando la marca Chevrolet.

La matriz de la Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Pedro Menéndez Gilbert y Av. Carlos Luis Plaza Dañín y tiene cuatro sucursales:

- Guayaquil: Av. De las Américas e Isidro Ayora
- Duran: Km 1.5 Vía Durán Tambo
- Quevedo: Quevedo – San Camilo – Av. Guayaquil y Camilo Arévalo
- Quito: Av. Galo Plaza y Los Arupos.

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito de AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA asciende a US\$4,044,600 (cuatro millones cuarenta y cuatro mil seiscientos) y está compuesto por 404,460 (cuatrocientos cuatro mil cuatrocientos sesenta) acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$10 (diez) cada una.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.ICI4, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías, como compañía regulada por la Ley de Mercado de Valores, AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA debió implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2010, cuyo efecto por adopción por primera vez debió registrarse en el patrimonio el 1 de enero del 2010, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2009.

A. AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA: (Continuación)

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Estos informes son presentados a las autoridades competentes en el país y a su accionista en Colombia.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.